



# Declaración del Foro de Juventudes Latinoamericanas y Caribeñas

Los, las y les jóvenes, representantes de organizaciones sociales de 33 países de América Latina y el Caribe, reunidos y reunidas en la ciudad de Lima el 05 de agosto de 2018, en el Tercer Foro de Juventudes LAC en el marco de la III Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, renovamos nuestro compromiso en continuar nuestra incidencia por el pleno cumplimiento de nuestros derechos humanos, en el marco de la responsabilidad de los Estados de garantizarlos, como lo señala la normativa interna y los diferentes tratados y compromisos internacionales suscritos por cada uno de nuestros países.

Reconociendo la importancia de espacios de diálogo como la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, presentamos nuestras demandas y necesidades en la agenda de juventudes.

Para nosotros, nosotras y nosotres, es definitivo que el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, y la agenda de juventudes que compartimos, no estén desligados del abordaje de la pobreza, la desigualdad, la inclusión, la necesidad de impulsar políticas y programas con enfoque de género e interculturalidad, y el respeto del Estado laico.

A la violación sistemática de los Derechos Humanos en la región y en el mundo se suma un preocupante incremento de la criminalización de la protesta social, que afecta principalmente a las juventudes. En Nicaragua, las agresiones, asesinatos y represión llevan más de 100 días y no paran. Nosotras, las juventudes de América Latina y el Caribe nos mantenemos presentes en esta 3ra Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo para visibilizar nuestras realidades y denunciar la vulneración de nuestros derechos.

## **Es así que demandamos a nuestros respectivos Estados:**

1. Garantizar una educación pública, gratuita, de calidad, laica y con enfoque de género, que incluya una educación sexual integral en la currícula escolar y que permita la igualdad de género y el desarrollo de nuevas masculinidades no violentas, atravesadas por el feminismo descolonizador.
2. Brindar atención de salud especializada y de calidad para adolescentes y jóvenes, que incluya



el acceso a métodos anticonceptivos, como la anticoncepción de emergencia; por la cual, hacemos un llamado al gobierno de Honduras para su despenalización.

3. Tomar medidas concretas para la prevención del embarazo adolescente no deseado (primer y segundo embarazo), basadas en la evidencia, como educación integral en sexualidad y acceso a métodos anticonceptivos, considerando la necesidad de un enfoque intercultural que atienda las problemáticas específicas de las adolescentes y jóvenes indígenas. Prestar especial atención a los embarazos en niñas menores de 15 años y su vinculación con situaciones de violencia sexual e incesto. Las políticas y programas deberán implementarse en todos los niveles de gobierno.

4. Reconocer la autonomía y el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes, para disminuir la muerte materna relacionada al aborto inseguro, así como fomentar un debate amplio con base en evidencias científicas e integrando la sabiduría ancestral de las comunidades indígenas sobre la necesidad de la despenalización y legalización del aborto en todos los países de la región, garantizando que el acceso a este sea libre, legal, seguro y gratuito.

5. Fortalecer la respuesta regional al VIH, con énfasis en generar espacios de participación y servicios que brinden atención diferenciada para adolescentes y jóvenes viviendo con VIH; como también, la eliminación de barreras que limitan el acceso al tamizaje y tratamiento efectivo de estos grupos poblacionales, multiplicando los esfuerzos para alcanzar prontamente la cura.

6. Incorporar en los diferentes niveles de los gobiernos, estrategias y mecanismos que fomenten la participación juvenil autónoma en la toma de decisiones, garantizando que sean espacios seguros y libres de violencia para la diversidad de juventudes y que permitan su pleno desarrollo.

7. Tomar acciones que aseguren el desarrollo de adolescentes y jóvenes indígenas, nativos amazónicos y afrodescendientes, promoviendo el desarrollo sostenible, la protección de la autonomía de su territorio y la conservación y respeto a sus lenguas originarias. Hacemos además un llamado para modificar las legislaciones de los diferentes países y a la comunidad internacional que los avala, a detener la expropiación de terrenos ancestrales de comunidades indígenas y afrodescendientes, también la criminalización y persecución a grupos activistas defensores del territorio.

8. Poner énfasis a los territorios más excluidos dentro de la región, garantizar la tenencia de la tierra y el acceso a servicios básicos a comunidades indígenas, afrodescendientes, habitantes de asentamientos informales entre otras, así como la participación activa de sus habitantes en el desarrollo autónomo de sus territorios como espacios que deben garantizar el acceso al derecho a la salud, educación, trabajo digno ocio y recreación.

9. América Latina y el Caribe es una región desigual y la más urbanizada del mundo, las zonas más vulnerables no solamente carecen de la garantía de sus derechos, sino que también son las zonas más afectadas por desastres generados por la naturaleza. Reconocemos la urgencia de prevenir y mitigar el impacto de los desastres socio-ambientales y combatir la vulnerabilidad ambiental de todos los territorios.



10. Hacemos un llamado urgente a reformar los sistemas de justicia de la región, para atender de manera pronta, integral y eficiente los casos de violencia de género, así como la atención de calidad y acompañamiento psicosocial a las víctimas y a sus familiares, evitando que estos casos terminen en feminicidios. Exigimos crear legislación aplicable en la materia y garantizar que el presupuesto asignado para su funcionamiento sea suficiente para su implementación.

11. Reconocer y garantizar los derechos de las personas LGBTIQ+, tales como el derecho al reconocimiento de su identidad de género; derecho a constituir una familia; matrimonio igualitario; acceso a salud integral; a la educación; a espacios libres de violencia; trabajo digno; y particularmente, a no ser discriminadas, discriminados y discriminades. Es urgente atender los casos de transfeminicidios, garantizando mejores condiciones de vida para esta población.

12. Levantamos nuestra voz frente a la criminalización de la protesta, la cual vulnera nuestro derecho a la libre expresión y limita la participación real de las juventudes. Mostramos nuestra preocupación por los actos represivos por parte del gobierno de Daniel Ortega contra el pueblo desarmado de Nicaragua, donde las juventudes están siendo perseguidas, desaparecidas, torturadas y asesinadas.

13. Asegurar la formación y el acceso al empleo o autoempleo juvenil en un marco de respeto a los derechos laborales, erradicando toda situación de explotación y vulneración de derechos. El Estado debe fortalecer su rol de promotor de desarrollo de capacidades y accesibilidad al empleo decente o emprendimiento sostenible de los y las jóvenes.

14. Exigimos la desmilitarización de la vida juvenil desde actores legales e ilegales, que incurrieron en los territorios latinoamericanos y caribeños. También abogamos al respeto a la autodeterminación de cada joven en decidir libremente sobre su proyecto de vida, eliminando la obligatoriedad del servicio militar.

15. Respecto a las personas con discapacidad, es sumamente necesaria la implementación de políticas públicas que aseguren su autonomía, para que puedan desenvolverse de forma adecuada, asegurando espacios seguros y propiciando que los entornos se adapten a sus necesidades y no a la inversa.

16. Rechazamos las políticas migratorias restrictivas ante la emergencia humanitaria que se vive en países como Venezuela, Haití y Nicaragua, que atentan contra la salud física, psicológica y emocional de las familias migrantes, quienes se ven forzados a migrar por encontrarse en una situación que aumenta la vulnerabilidad de la población, especialmente de jóvenes y mujeres. Es por esto que es necesario implementar políticas y programas que atiendan las necesidades de la población migrante, garantizando su acceso efectivo a servicios de salud y educación.

17. Incrementar la inversión pública en políticas de juventudes, trabajo, salud y pensión. Hacemos notar la ventana de oportunidad que supone el bono demográfico que algunos países de la región experimentan para el mejoramiento económico y social, y la necesidad de garantizar el acceso a la salud, trabajo y pensión digna a una población que está envejeciendo.



18. Incluir representantes juveniles en las instancias gubernamentales de seguimiento y monitoreo al Consenso de Montevideo, así como en las delegaciones oficiales de país, asegurando que las juventudes tengan una participación plena en estas instancias.

Cerramos nuestra Declaración, haciendo un llamado a otros y otras adolescentes y jóvenes que se sumen a la incidencia y a la movilización para la búsqueda de la transformación social a partir del fortalecimiento de nuestras organizaciones, y de la institucionalidad de los Estados.

Actores políticos y sociales, representantes de los Estados Latinoamericanos y Caribeños, es tiempo de tomar decisiones; de actuar y sumar voluntades. De multiplicar las voces. Hay que asumir responsabilidades y reparar deudas históricas. Es tiempo de construir modelos alternativos de desarrollo que garanticen la paz, la vida plena y la apropiación de nuestros derechos humanos. Es tiempo de poner fin a las desigualdades y avanzar decididamente en las problemáticas que nos mantienen en la violencia, corrupción, injusticia e impunidad. Sabemos que un documento no cambia la realidad, pero estamos convencidas que implementar el Consenso de Montevideo beneficiará nuestra lucha por la igualdad, ejercicio y garantía de nuestros derechos.

Los pueblos y las juventudes podemos cambiar nuestras realidades y construir nuestra historia:

¡Ni una muerta más por abortos inseguros!

¡Ni un feminicidio más!

¡Ni una menos!

¡Ni un asesinato más!

Ninguna decisión sobre las juventudes, sin las juventudes.

**Lima, 5 de agosto 2018**

# #JuventudesLAC



Tercera Reunión  
de la Conferencia Regional  
sobre Población y Desarrollo  
de América Latina y el Caribe

## Redes y Organizaciones firmantes

100 Millones Perú

APROFA

Agentes adolescentes voluntarios en salud

Alianza Latinoamericana de Juventudes (Alianza LAC)

Amnistía Internacional

Asociación Cinecable - Paraguay

Asociación Civil Equidad - Oruro, Bolivia

Asociación de reservas campesinas Corinto - Colombia

Belize Family Life Association

Brigadistas en promoción de la No Violencia - Gregoria Apaza

Campamento Nacional Voces Juveniles 2018 - Perú

Caricom Youth Ambassadors

Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau

Centro Derechos de la Mujer - Honduras

Colectiva Feminista "La Candela"

Coletivo Nacional de Jovenes Feministas Mangueiras - Brasil

Comisión de la Niñez y Juventud Indígena del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA)

Comisión de la Niñez y Juventud Indígena del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA, Perú).

Commonwealth Youth Peace Ambassadors Network

Corporación Jóvenes Gestores de Paz

Elige, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (México)

Family Planning Association of Trinidad & Tobago

Federación de Organizaciones Juveniles de Llallagua, Norte de Potosí

Frente Feminista de la Izquierda Libertaria

Fundación Contra-Peso - Panamá

Fundación Efecto Valores

Fundación Palenque de Egoyá - Colombia

Go Joven Guatemala

Go Joven México

Grupo Juvenil Somos Pytyvöhára

Guyana Responsible Parenthood Association

Haiti Adolescent Girls Network

ICW LATINA Capítulo de jóvenes y adolescentes

IPPF

IYAFP Nicaragua

Instituto progresista

Junior Chamber International and International Youth Federation

Juventud Rebelde - Colombia

Levantemos (Rise Up)- Guatemala

META Juvenil Latinoamérica Movimiento Estamos Todxs en Acción

Mujer y Salud en Uruguay - MYSU

Na`Leb`ak - Guatemala

National Youth Council of Belize

Organización Campesina Indígena de Silvicultores

Organización Juvenil Yvy Guive Paraguay Bañado Sur

PLAFAM

PLAN Internacional - Perú

Plataforma Dominicana De Masculinidades Positivas

Plataforma Feminista Vivas nos Queremos

Plataforma Managua por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

Plataforma Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos

Plataforma Salvadoreña de Juventudes

Presencia Joven - Paraguay

Pro Familia

RED J+ LAC

Red Argentina de Jóvenes Católicas por el Derecho a Decidir

# #JuventudesLAC



Tercera Reunión  
de la Conferencia Regional  
sobre Población y Desarrollo  
de América Latina y el Caribe

Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos

Red Departamental Las Niñas Lideran Quetzaltenango

Red Juvenil Afro e Indígena Hondureña

Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales (RedLAC)

Red Nacional de Adolescentes y Jóvenes Viviendo con VIH

Red Nacional de Juventudes por los Derechos Sexuales y Reproductivos en Nicaragua

Red Nacional de Líderes y Lideresas Juveniles Tú Decides (Bolivia)

Red de Jóvenes Coincidir por los DSDR

Red de Jóvenes migrantes y transfronteriz@s

Red de Jóvenes para la Incidencia Política (Incide Joven, Guatemala)

Red de Organizaciones de Jóvenes Indígenas del Perú (REOJIP)

Red de Organizaciones de Jóvenes Indígenas del Perú (REOJIP, Perú)

St. Lucia Planned Parenthood Association

Techo, Juntos sin un mundo de pobreza

Unidas Creemos - México

YWCA Trinidad and Tobago

Youth Advisory Group - Suriname